

Legales 'Viernes DAO Abril-Diciembre 2025'

Válido 4 de abril, 9 de mayo, 6 de junio, 4 de julio, 8 de agosto, 5 de septiembre, 10 de octubre, 7 de noviembre y 5 de diciembre de 2025, o hasta agotar existencias.

Exclusivo para Clientes de Droguerías DAO SAS.

Se otorgará un 15% de descuento en referencias seleccionadas en compras realizadas por medio de los puntos de venta y domicilios de Droguerías DAO SAS, en la ciudad de Popayán, Cauca, durante un día exclusivo de cada mes. Las fechas autorizadas para la activación de la oferta son: 4 de abril, 9 de mayo, 6 de junio, 4 de julio, 8 de agosto, 5 de septiembre, 10 de octubre, 7 de noviembre y 5 de diciembre de 2025. Estas fechas están sujetas a cambios por disposición del Organizador, lo cual será informado oportunamente a través de los canales oficiales. La oferta aplica a todo el portafolio, excepto a referencias que se incluyan en los rubros de:

- Fórmula para lactantes, complementarios de leche materna, suplementos lácteos y alimentos en polvo, en todas sus presentaciones.
- Pañales para adulto y niño, en todas sus presentaciones.
- Productos sujetos al régimen de control directo de precios (Según Circulares de la Comisión Nacional De Precios De Medicamentos y Dispositivos Médicos).
- Medicamentos de control especial.
- Productos del portafolio de LABORATORIOS BAXTER S.A., en todas sus presentaciones.
- Bebidas alcohólicas, en todas sus presentaciones.
- Productos con costo unitario inferior a 1.000 COP.

Promoción sujeta a disponibilidad de inventario, sin obligación de reposición. Algunas referencias de producto pueden no estar disponibles en todos los puntos de venta y/o canales de compra. Las imágenes utilizadas en la publicidad son de referencia. El servicio se prestará en los horarios de atención al público establecidos para cada establecimiento y canal. Promoción válida en el periodo indicado o hasta agotar existencias, lo que suceda primero. La actividad comenzará a aplicar a partir de las 8.00 am del día de vigencia de la dinámica, hasta el horario de cierre de cada establecimiento comercial.

El descuento será aplicado en el momento de la facturación del pedido, por medio de los medios de pago: efectivo, transferencia bancolombiana y datáfono. Oferta no redimible en dinero total, ni parcialmente o por cualquier otra contraprestación. Los descuentos no son acumulables entre sí ni con otras promociones, descuentos o beneficios. El descuento aplica sobre el precio máximo de venta informado. No habrá límite de venta, salvo para los productos que por disposición legal se contemple, en cuyo caso, se ajustará a la definida por el ordenamiento jurídico. El Organizador no realiza publicidad a medicamentos de prescripción médica, conforme a lo establecido en el Decreto 677 de 1995 y el Decreto 1397 de 1992. Algunos productos pudieran no estar incluidos bajo esta promoción, y el listado de productos excluidos puede variar mes a mes. El Organizador compartirá el listado de productos excluidos hasta un (1) día antes de la aplicación mensual de la promoción. Consulta el listado de los productos excluidos en esta Dinámica Comercial mes a mes, así como también los términos y condiciones aplicables en www.dao.com.co.

Los compradores aceptan que, en la medida en que la ley aplicable lo permita, El Organizador no será responsable por aquellos eventos cuya ocurrencia no dependa del Organizador y que impidan la ejecución de La Promoción. Esto incluye, y sin limitarse, a la finalización de stock habilitado para oferta, fallas en conexiones de red, por eventos de fuerza mayor, disposiciones gubernamentales, entre otros. De igual manera, El Organizador no será responsable por daños y perjuicios que pudieran sufrir los participantes y/o terceros en sus personas y/o bienes con motivo y/o con ocasión de su participación en La Promoción, ni será responsable ni reintegrará al participante costo y/o gasto alguno en que este incurra en razón de su participación en La Promoción, ni por cualquier otra causa. El Organizador se reserva el derecho de modificar o cancelar la actividad sin previo aviso.

En virtud de lo establecido en la Ley 1581 de 2012, el Decreto Único 1074 de 2015, y demás normas concordantes o aquellas que las complementen, modifiquen y/o sustituyan, se informa al Titular de los datos que, mediante el suministro y registro voluntario de sus datos para la participación de este sorteo, autoriza de manera previa, expresa e informada, sin derecho a compensación alguna, al Organizador, quien actúa como responsable del tratamiento de los datos, para realizar en los términos legalmente establecidos el tratamiento de manera directa o a través de quien este designe de sus datos personales, cuya recolección es necesaria para el desarrollo y ejecución de los fines descritos en el presente documento, y más exactamente para las siguientes finalidades: 1. Establecer contacto, incluyendo el envío de comunicaciones y notificaciones comerciales con los titulares frente a beneficios, publicidad promocional de los productos o servicios del Organizador. 2. Realizar gestión administrativa, fidelización de clientes, gestión de estadísticas internas, marketing, encuestas de opinión, publicidad propia, segmentación de mercados, prospección comercial, inteligencia de negocios, big data, investigación y tendencias de mercado. 3. Envío de obsequios por campañas publicitarias en nombre propio y/o de sus aliados. 4. Presentación de ofertas a la medida, entendimiento de perfiles, rutas de navegación, y seguimiento de marcas a través de correo electrónico, correspondencia física, mensajes de texto, vía WhatsApp o a través de otras aplicaciones de mensajería instantánea al teléfono móvil o redes sociales, y demás comportamientos en redes sociales como usuario/consumidor, además de su participación en la actividad promocional, y en relación con otras promociones u actividades de mercadeo asociadas a las marcas de propiedad del Organizador y sobre las cuales tenga licencia de uso. 5. Efectuar las verificaciones en listas nacionales e internacionales, incluyendo listas vinculantes de conformidad con el derecho internacional colombiano, restrictivas y de control del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo que considere pertinentes, en los casos que corresponda. 6. Así mismo, autoriza la transmisión y/o transferencia

nacional e internacional de datos con terceras entidades tales como aliados comerciales y filiales con las que se mantenga o pretenda mantener una relación comercial el desarrollo de las finalidades descritas anteriormente, incluyendo la contactabilidad por parte de estos terceros, previa suscripción de un contrato de transmisión de datos personales, así como, publicar su nombre en los medios masivos de comunicación que El Organizador y/o quien este designe determine.

En calidad de Titular puede ejercer los derechos de acceso, corrección, actualización, supresión o revocación de forma parcial o total de la autorización otorgada, mediante escrito dirigido al Organizador, a la dirección de correo electrónico designada para tal fin cumplimiento.organizacional@dao.com.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer. Así mismo, en caso de que no sea su intención autorizar alguna de las finalidades descritas anteriormente podrá indicar lo propio a través de este mismo canal. En el evento de ejercer el derecho a que sus datos no sean utilizados por El Organizador y que los mismos sean suprimidos, acepta que renuncia a continuar participando en cualquier campaña, o promoción que este tenga vigente. La política de protección de datos personales de El Organizador, así como los cambios sustanciales que se produzcan en ésta, se podrán consultar a través del sitio web www.dao.com.co.

Estos Términos y Condiciones serán vinculantes y oponibles a los Participantes quienes, mediante su participación, en los términos que aquí se establecen, declaran entender, reconocer y aceptar integralmente y sin reservas, todas las disposiciones descritos en estos Términos y Condiciones, como también los procedimientos y sistemas establecidos por El Organizador para la participación en La Promoción. La participación en La Promoción se configura mediante la realización de una compra en los términos aquí establecidos. Cualquier infracción o incumplimiento de los Términos y Condiciones por parte de cualquier Participante, podrá dar lugar a la revocatoria de su participación de La Promoción.

Organizador: DROGUERÍAS DAO SAS, sociedad constituida y existente conforme a las leyes de la República de Colombia, con NIT 901918848-8, domiciliada en POPAYÁN, CAUCA, y con domicilio en la Calle CR 6 7N 77, cuyo objeto principal incluye el 'Comercio de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador'.

